

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-

Florícola La Rosaleda fue constituida el 27 de diciembre del 1995, es una empresa productora y exportadora de flores cortadas, está ubicada en la provincia del Cotopaxi, en el cantón Latacunga, en Lasso a una altitud de 3.050 metros sobre el nivel del mar.

1.2 Domicilio principal.-

El domicilio principal está en el Km. 3 en la Panamericana Norte, Lasso, Latacunga, Cotopaxi, viejo camino a Mulaló, barrio Saquimalag. Domicilio Secundario : Chimborazo 705 y Pampite Centro de Negocios la Esquina, Torre 2 oficina 1.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos – "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero

del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

2.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen En la nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros2014.

2.3 Cumplimiento con las NIIF.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 (fecha de transición); así como los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los intereses implícitos se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare imaterial. Durante el año la Compañía ha reconocido intereses implícitos. El período de crédito promedio es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vendidas.

2.6 Inventarios

Los inventarios de fertilizantes, químicos materiales y otros se presentan al costo histórico, utilizando el método de valoración costo promedio. El saldo no excede a su valor de mercado.

2.7 Propiedades y equipo.-

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de la propiedad y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requirieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo, excepto terrenos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de las propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles promedio (según estimación) usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo: Vidas Útiles (en años)

Edificios instalaciones	30
Muebles, enseres y equipos	10
Maquinaria	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Invernaderos	25
	<u>2014</u>

d) Disposición de propiedades y equipo.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de las propiedades y equipos es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

Activo Biológico.-

Las plantaciones se presentan a su valor razonable, para la determinación del costo, depreciación y deterioro, corresponde aplicar NIC 16.

a) Medición inicial.-

Las partidas de plantas de rosas se miden inicialmente por su costo. El costo de las plantas comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con las plantas hasta su producción inicial.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, las plantas de rosas se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir.

c) Depreciación.-

El costo de las plantas de rosas se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Activo: Vidas Útiles (en años)

2014

7

Plantas de rosas

2.8 Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses implícitos se reconocen como egresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

La empresa no tiene cuentas por pagar relacionadas.

2.10 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

El salario Digno se calcula de acuerdo al valor que el Ministerio de Trabajo resuelva y se paga de acuerdo a ley vigente a los empleados que tienen derecho a este beneficio.

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por

terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2. Planes de beneficios definidos

2.1.- Jubilación patronal y desahucio: el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) Beneficios por terminación.

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.11 Impuestos corrientes.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el balance general como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes corresponden a retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones establecidas en el Código de la Producción.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

En el año 2015 según decreto 6445 de fecha 25 de marzo, el Presidente de la República Decreta:

1. Exonérese del pago del cien por ciento (100%) del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2015, al sector productor y exportador de flores.
2. De la ejecución del presente Decreto Ejecutivo que entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial, encárguese el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y el Servicio de Rentas Internas, dentro del ámbito de sus competencias.

Por este motivo no se realiza el cálculo de anticipo de impuesto a la renta para el año 2015.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Gastos no deducibles, y, 2) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para el año 2014, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22%. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para el año 2014, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado.

2.12 Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita, resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes del impuesto, que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el

tiempo, y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como gasto financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonables posibles, cuya existencia será confirmada, por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad, de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

La compañía no ha reconocido ingresos, ganancias, o activos contingentes

2.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos por: i) venta de bienes se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados, o por la posible devolución de los bienes.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos.

2.15 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital

social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.16 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

3.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

3.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF.-

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, en la preparación de estos estados financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2: Preparación de Estados financieros y Políticas Significativas"

b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 2: Preparación de Estados financieros y Políticas Significativas"

3.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a) Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, la "NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF.
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron.
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF.
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

b) Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales.
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición.
3. Corrección de errores contables.
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros.

3.4 Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Estimaciones modificadas

Excepto por lo mencionado en el numeral 1) del párrafo 3.6, la Compañía no ha modificado las estimaciones utilizadas según PCGA previos al momento de preparar sus estados financieros con base en las NIIF al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011.

3.5 Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

La "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite medir una partida de activo fijo por su valor razonable en la fecha de transición a las NIIF, y utilizar este valor razonable como su costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación de un activo fijo según PCGA previos, ya sea a la fecha de transición o en una fecha anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable a: i) al valor razonable, o ii) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

b) Beneficios a empleados

Según la "NIC-19: Beneficios a los empleados", la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

3.6 Conciliación entre NIIF y PCGA anteriores

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía y en el proceso de Adopción por Primera Vez de las NIIF (Ver Nota 2 y 3, respectivamente), la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

6. DEUDORES COMERCIALES

	2014	2013
Bancos	83,718	109,136
Cajas	1,500	1,500
TOTAL	85,218	110,636

Composición de saldos:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
	2014	2013	
Clientes del Exterior	774,119	782,637	
Clientes Nacionales	13,079	10,892	
TOTAL	787,198	793,529	
Provisión para cuentas incobrables	(8,022)	-	
Provisión por intereses implícitos	(27,782)	(19,908)	
	751,394	773,621	

La antigüedad de los saldos de los deudores comerciales a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

Composición de saldos por antigüedad:

Al 31 de diciembre		2014
Cartera vigente	499,212	
Cartera vencida:		
a) de 0 a 90 días	94,421	
b) de 91 a 180 días	21,412	
c) de 181 a 360 días	17,192	
d) mas de 360 días	154,961	
Subtotal	787,198	

El movimiento de la estimación para provisión de cuentas incobrables comerciales fue el siguiente:

Movimientos de la provisión:

Al 31 de diciembre del		2014	2013
Saldo inicial	-	5,843	
Nuevas provisiones	8,022	-	
Reversión de provisiones	-	(5,843)	
Saldo final	8,022	-	

El movimiento de la provisión para deterioro y/o intereses implícitos de cuentas comerciales es el siguiente:

Movimientos de la intereses:

Al 31 de diciembre del		2014	2013
Saldo inicial	19,908	3,327	
Nuevas provisiones	7,874	16,581	
Saldo final	27,782	19,908	

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

A continuación se detalla los inventarios

9. INVENTARIOS

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones en la fuente	70	742	
Anticipos del impuesto a la renta	33,598	30,793	
TOTAL	33,668	31,535	

A continuación un detalle de los impuestos corrientes:

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos a proveedores	7,774	15,592	
Impuesto al valor agregado - compras y retenciones	169,863	119,091	
Empleados	1,738	18,515	
Otras cuentas por cobrar	4,640	14,548	
TOTAL	184,015	167,746	

Movimientos de la provisión por deterioro		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Saldo inicial		3,428	2,804
Nuevas provisiones		-	624
Reversación de la provisión		(449)	-
Saldo final		2,979	3,428

El movimiento de la estimación para provisión de deterioro inventarios fue el siguiente:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Inventarios Fertilizantes	20,922	29,936	
Inventarios Fungicidas	15,359	19,378	
Inventarios Acaricidas	3,680	3,772	
Inventarios Insecticidas	3,053	5,056	
Inventario Otros Mat. Químicos	1,585	1,914	
Inventario Material Empaque	92,124	56,944	
Inventario Mantenimiento Invernaderos	9,177	7,470	
Inventario Herbicida	69	169	
Inventario Suministros Generales	1,937	2,518	
Inventario Seguridad Industrial	2,603	2,232	
Inventario Mantenimiento	13,313	19,082	
Inventario Preservantes	2,080	6,136	
Inventario Adherentes	1,053	1,619	
Inventario Materia Organica	1,942	3,437	
Inventario Nematicida	-	57	
TOTAL	168,898	159,721	
Provisión por deterioro	(2,979)	(3,428)	
TOTAL	165,919	156,293	

10. GASTOS ANTICIPADOS

Un detalle de los gastos anticipados se resume a continuación:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Gastos anticipados Seguros	15,807	14,597	
Gasto anticipos medicinas empleados	314	812	
Gastos anticipados Suscripción Basic.	-	171	
TOTAL	16,121	15,581	

11. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un detalle de las propiedades y equipo se resume a continuación:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Terrenos	233,575	233,575	
Construcciones en curso	-	8,886	
Construcciones e instalaciones	486,145	448,726	
Muebles y enseres	66,151	65,668	
Maquinaria y equipo	131,289	123,964	
Software	67,975	46,475	
Equipo de computación	62,646	39,358	
Vehículos y equipos de transporte	93,641	93,641	
Invernaderos	948,518	778,513	
TOTAL	2,089,939	1,838,806	
Depreciación acumulada	(929,400)	(818,861)	
		1,160,539	1,019,946

El movimiento de la estimación para provisión de deterioro inventarios fue el siguiente:

Composición de saldos:	
Saldo inicial	1,019,946
Adiciones	251,133
Depreciación del año	(110,539)
Saldo final	1,160,539
Al 31 de diciembre 2014	

12. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un detalle de las propiedades y equipo se resume a continuación:

Composición de saldos:	
Plantas en crecimiento	22,754.59
Plantas en producción	757,051.18
Al 31 de diciembre del	
2014	2013
TOTAL	
(-) Depreciación acumulada	(492,683)
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	
2013	
2014	
Al 31 de diciembre del	

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición de saldos:		
Al 31 de diciembre del	2014	2013
Banco Pichincha	7,140	71,298
Saldo final	7,140	71,298

Un detalle de las obligaciones se resume a continuación:

Composición de saldos:		
Al 31 de diciembre del	2014	2013
Certificados de abono tributario	79,816	-
TOTAL	79,816	-

Un detalle de los otros activos se resume a continuación:

13. OTROS ACTIVOS

Composición de saldos:		
Al 31 de diciembre del	2014	
Saldo inicial	363,646	
Adiciones	34,960	
Bajas / Ventas	(14,274)	
Depreciación del año	(97,209)	
Saldo final	287,123	

La empresa contrajo dos obligaciones bancarias con el Banco Pichincha: en el mes de Septiembre \$40.000 a un plazo de 540 días y otro en el mes de Noviembre por \$50.000 a un plazo de 270 días.

Al 31 de diciembre queda un saldo corriente de \$7.140

15. DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES

Un detalle de los documentos por pagar comerciales se resume a continuación:

Composición:		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Proveedores locales	334,093	254,192	
Proveedores del exterior	-	5,604	
Proveedores Contratos	14,257	24,397	
Provisiones deterioro CXP	(2,755)	(4,439)	
TOTAL	345,594	279,755	

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las otras cuentas por pagar comerciales se resume a continuación:

Composición saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Anticipo de clientes	13,527	17,917	
Retenciones en la fuente	2,734	2,476	
Impuesto al valor agregado - ventas	8,627	4,726	
Impuesto a la renta empleados	1,605	1,095	
Otras cuentas por pagar	1,000	273	
TOTAL	27,493	26,487	

17. OBLIGACIONES LABORALES

a) Situación fiscal –

19. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Remuneraciones	1,119	1,819	
Beneficios legales	58,603	57,755	
Seguridad social	39,009	40,047	
Participación laboral	70,284	87,998	
Salario digno	5,386	11,836	
Liquidaciones por pagar	1,593	29,084	
TOTAL	175,994	228,537	

Un detalle de las obligaciones laborales se resume a continuación:

18. OBLIGACIONES LABORALES

Composición		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Remuneraciones	13,655	1,044	
Beneficios legales	57,755	30,081	
Seguridad social	40,047	22,326	
Participación laboral	87,998	41,419	
Liquidaciones por pagar	29,084	28,352	
TOTAL	228,537	123,222	

Un detalle de las obligaciones laborales se resume a continuación:

La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes se resume a continuación:

Composición:		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Pasivos por impuestos corrientes		89,581	114,162
TOTAL		89,581	114,162

20. PROVISIONES

Un detalle de las provisiones se resume a continuación:

Composición		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Provisión auditoría		-	2,500
Otras provisiones		3,792	263
TOTAL		3,792	2,763

21. OBLIGACIONES LARGO PLAZO

La empresa no tiene obligaciones bancarias vigentes a largo plazo.

22. BENEFICIOS LABORALES A LARGO PLAZO

Un detalle de los beneficios laborales a largo plazo se resume a continuación:

Composición		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Jubilación Patronal	239,519	162,744	
Desahucio	56,473	36,575	
Total beneficios laborales a largo plazo	295,992	199,319	

El movimiento del valor presente de la obligación por jubilación patronal e indemnización se detalla a continuación:

Movimientos del año:		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Jubilación Patronal		162,744	140,099
Saldo inicial		162,744	22,645
Ganancias (pérdidas) Actuariales		76,776	162,744
Saldo final		239,519	162,744
Desahucio		36,575	43,651
Saldo inicial		36,575	(7,076)
Ganancias (pérdidas) Actuariales		19,898	56,473
Saldo final		56,473	36,575
Total beneficios laborales a largo plazo		295,992	199,319

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se resumen de los instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

Composición de saldos:

Al 31 de diciembre del

2014	2013
------	------

Activos financieros medidos al costo o costo amortizado:

Efectivo y equivalentes	85,218	110,636
Deudores comerciales	751,394	773,621
Otras cuentas por cobrar	14,152	48,654
Total activos financieros corrientes	850,764	932,912

Pasivos financieros medidos al costo o costo amortizado:

Obligaciones financieras a corto plazo	7,140	71,298
Cuentas por pagar comerciales	345,594	279,755
Otras cuentas por pagar	25,887	25,392
Total pasivos financieros corrientes	378,622	376,445

Posición neta de instrumentos financieros

472,142	556,467
---------	---------

24. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a US/ 1.320.129 dólares al 31 de diciembre del 2014. En este año no se incrementado el capital social de la empresa.

Tamara Medina
Contadora General

Alfredo Pallares
Gerente General